

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA AGRICOLA Y GANADERA OVIA S.A.
CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DE 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las once horas del día quince de marzo del año dos mil quince, en el inmueble ubicado en calle Cuenca 404 y Chimborazo, se instala la Junta General Ordinaria Universal de la compañía AGRICOLAY GANADERA OVIA S.A., los accionistas Inmobiliaria Anchayagui, propietaria de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; e, Industria Plástica Chesa propietaria de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Los accionistas presentes por unanimidad disponen que el señor Antonio Manuel Chedraui Salomòn ejerza como Presidente de la Junta y actúa como Secretario de la junta el señor Omar Antonio Chedraui Rodríguez, Gerente de la compañía. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía AGRICOLA GANADERA OVIA S.A., pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico el año 2015;

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden del día que trata sobre Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico 2015.

El Presidente señala al secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por la Comisaria Leonor Flores Santamaria sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario así como la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015 preparado y presentado por el administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Siendo las 12h00 y sin otro punto que tratar se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte la presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por la secretaría aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación.
FIRMADO)OMAR ANTONIO CHEDRAUI RODRIGUEZ,GERENTE, SECRETARIO DE LA JUNTA;
FIRMADO) INMOBILIARIA ANCHAYAGUI S.A., ACCIONISTA
;(FIRMADO)INDUSTRIA PLASTICA CHESA, ACCIONISTA;

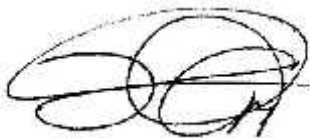
CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 15 DE MARZO DE 2016.

Omar Antonio Chedraui Rodríguez
Secretario de la Junta

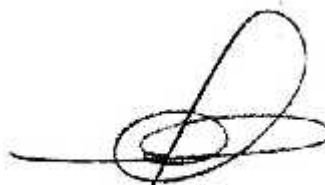
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE CARTOUBASA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2016

INMOBILIARIA ANCHAYAGUI S.A. PROPIETARIA DE 5.000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 5.000 VOTOS

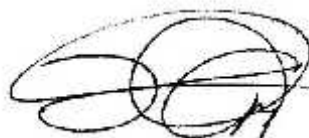
INDUSTRIA PLASTICA CHESA S.A. PROPIETARIA DE 5.000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 5.000 VOTOS.



OMAR ANTONIO CHEDRAUI RODRIGUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA



INDUSTRIA PLASTICA CHESA S.A.
ANTONIO MANUEL CHEDRAUI SALOMON
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



INMOBILIARIA ANCHAYAGUI S.A.
OMAR ANTONIO CHEDRAUI RODRIGUEZ
ACCIONISTA.

